

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA: INDUSTRIAS TERMOSELLADO FULL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo del año 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía. INDUSTRIAS TERMOSELLADO FULL CIA. LTDA., asisten: HIDALGO VELASTEGUI SARA MARIA, con 1.500 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS; HIDALGO VELASTEGUI YOLANDA SUSANA con 1500 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS; VELASTEGUI ZAPATA SUSANA GUADALUPE con 18.000 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DIECIOCHO DOLARES AMERICANOS; VENEGAS PADILLA GUILLERMO EDUARDO con 9.000 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS. Preside la Junta LA PRESIDENTA de la compañía el señor: VENEGAS PADILLA GUILLERMO EDUARDO, y la Junta General procede a nombrar la señora Gerente General: VELASTEGUI ZAPATA SUSANA GUADALUPE, para que actúe en calidad de SECRETARIO.- Hallándose reunidos todos los Socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad. EL PRESIDENTE ordena que por secretaria se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

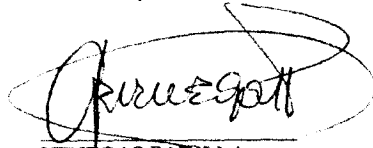
1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

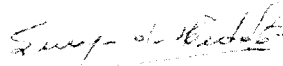
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- La Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014, El presidente de la compañía, felicita la gestión realizada por la señora Gerente General, por lo expuesto solicita a los Socios aprobar el informe de la Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad; **SEGUNDO:**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 La Secretaria de la Junta procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación; **TERCERO:** RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- La junta dispone que las utilidades presentadas en los estados financieros del periodo 2014, luego de las apropiaciones de la ley se registren en utilidades acumuladas. Sin existir otros temas a tratar, la junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente acta, la junta procede aprobar cada orden del día, se levanta la Junta siendo las 19:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas y se archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

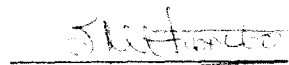
Firman los presentes.



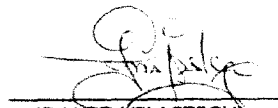
VENEGAS PADILLA
GUILLERMO EDUARDO
PRESIDENTE
SOCIO



VELASTEGUI ZAPATA
SUSANA GUADALUPE
SECRETARIO JUNTA
SOCIO



HIDALGO VELASTEGUI
SARA MARIA
SOCIO



HIDALGO VELASTEGUI
YOLANDA SUSANA
SOCIO